



## Asisten Raúl y Díaz-Canel a sesión ordinaria del Parlamento



***El Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular comenzó en el Palacio de Convenciones de La Habana. Los diputados discuten una amplia agenda de temas referidos a la realidad económica, política y social del país.***

Angélica Paredes López, 18 de Diciembre de 2024

Con la presencia de los diputados General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, y del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, comenzó este miércoles el Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura, de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En el Palacio de Convenciones de La Habana, los parlamentarios aprobaron una «amplia agenda que responde a los momentos actuales que vive Cuba», como valoró el miembro del Buró Político, Esteban Lazo Hernández, presidente del Parlamento y del Consejo de Estado.

Al iniciar la sesión, Lazo Hernández aseguró que, en estos tiempos difíciles, la presencia del pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro «nos guía, motiva e impulsa».



Foto: Estudios Revolución

El Presidente del Parlamento recordó el aniversario 68 del trascendental reencuentro de Fidel y Raúl en Cinco Palmas, el 18 de diciembre de 1956, cuando luego de que se dispersaran los expedicionarios, tras el desembarco del Granma, se reúnen los dos hermanos y el mayor expresa la certeza de que con apenas siete fusiles, ahora sí ganarían la guerra.

De manera especial y como homenaje a diputados que ya no se encuentran físicamente, los parlamentarios guardaron un minuto de silencio en honor al Héroe de la República de Cuba, General de Cuerpo de Ejército Ramón Espinosa Martín, quien se desempeñaba como viceministro primero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. También se rindió tributo a Judith Legón Moncada, delegada del Poder Popular en el municipio de Habana del Este y secretaria de la Comisión Agroalimentaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Ambos diputados fallecieron recientemente.

En otro momento de sus palabras introductorias a esta sesión, Lazo Hernández rememoró que «toda Cuba vibró de emoción con las actuaciones de nuestros atletas en los pasados Juegos Olímpicos, los medallistas y los que pusieron en alto el nombre de la Patria».



*Foto: Estudios Revolución*

Entre ellos, destacó de manera especial, al diputado Mijaín López Núñez, pentacampeón de la lucha grecorromana, el mejor gladiador de todos los tiempos, quien hace apenas unas horas recibió de manos de Raúl, el Título Honorífico de Héroe de la República de Cuba.

También resaltó las hazañas de otra diputada. La multicoronada velocista Omara Durand Elías, quien fue condecorada con el Título Honorífico de Heroína del Trabajo de la República de Cuba. Un fuerte aplauso y un plenario de pie, refrendaron tan altos reconocimientos a quienes simbolizan la entrega, el sacrificio y la fidelidad a Cuba y a su pueblo.

Más adelante, el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular comentó que esta reunión se realiza en un contexto económico muy difícil para la nación, agudizada por los impactos del bloqueo y la situación internacional.

«En este escenario, que genera dificultades para alcanzar los resultados que necesitamos en el orden económico y social; no vamos a dejar a nadie atrás y seguiremos trabajando sin descanso para lograr el bienestar de nuestro heroico pueblo y preservar la seguridad nacional», aseveró Lazo Hernández.



*Foto: Estudios Revolución*

En ese sentido, insistió en la necesidad de «escuchar siempre al pueblo y hacerlo cada vez más partícipe en la toma de decisiones».

En esta jornada, los diputados adoptaron una Declaración, propuesta por la Comisión de Relaciones Internacionales, que exige el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero que impone el gobierno de Estados Unidos; así como la eliminación de Cuba de la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo.

«Reafirmamos la decisión de seguir avanzando por el camino del socialismo, con o sin bloqueo», ratifica el documento que fue presentado por el diputado Rolando González Patricio, presidente de la mencionada comisión permanente de trabajo del máximo órgano legislativo.

Una amplia agenda parlamentaria se discutirá a partir de este miércoles y hasta el venidero viernes. Los temas previstos para las jornadas incluyen, entre otros, una actualización del estado del cumplimiento del Plan de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, a un año de su puesta en marcha; la presentación de los Objetivos y metas de la economía para el 2025; y el Proyecto de Ley del Presupuesto del Estado correspondiente al próximo año.



**Foto: Estudios Revolución**

También en la agenda del Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional se brindará una información referida a la implementación del Plan de Acción de la Política de Atención Integral a la Niñez, Adolescencias y Juventudes; se ofrecerá una actualización sobre la Estrategia Energética del país; y se presentará un informe acerca de la recuperación de Artemisa tras el paso del huracán Rafael, tema que estará a cargo del gobierno de esa provincia.

Del ejercicio de la más alta fiscalización realizada al Instituto Nacional de Recursos Hídricos, también se ofrecerá una información a los parlamentarios.

Tal como anunció el Presidente Díaz-Canel, la semana pasada, en la clausura del IX Pleno del Comité Central del Partido, para las cuatro de la tarde del viernes 20 de diciembre -y tras concluir las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular- está convocada una marcha combatiente del pueblo, por el malecón habanero, para exigir el fin del bloqueo y la permanencia de Cuba en ilegítima lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**